A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BORRELI S.A.

Ciudad.

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Accionista informo a ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio el Balance de la Compañía BORRELI S.A., cerrado al 31 de Diciembre de 2.005; presenta razonablemente la situación financiera de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados por cuanto la compañía ha tenido actividad mercantil durante el presente periodo.

Atentamente,

Lcda. Gonzalez
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 NOV 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL